

Estándar de competencias profesionales

Planificar los procesos de reparación de elementos amovibles y fijos no estructurales, controlando la ejecución de los mismos

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	3
Código	ECP0134_3
Estado	BOE
Publicación	Orden EFP/63/2021

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Organizar el proceso de reparación de piezas metálicas fijas o amovibles de la carrocería del vehículo para restituir su forma y función original, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente.
- IC1.1** La evaluación previa del daño (magnitud y extensión) de las piezas metálicas (aletas, puertas, capot, portón, techo, entre otros) se efectúa aplicando las técnicas de detección de deformaciones (visual, al tacto, por comparación, por lijado, por sistema de peines, entre otros) para determinar el alcance de las mismas.
- IC1.2** La información técnica del fabricante se revisa analizando despieces, técnicas de unión, comercialización del recambio y limitaciones de la operación para determinar las técnicas de reparación a aplicar.
- IC1.3** Las técnicas de reparación a aplicar a las piezas metálicas dañadas (reparación, sustitución total o parcial, entre otros) se evalúan atendiendo a cuestiones técnicas, de calidad, económicas y a las directrices del fabricante (despieces, técnicas de unión, comercialización del recambio, limitaciones de la operación, entre otros) para garantizar la operatividad final del conjunto.
- IC1.4** El proceso de trabajo se establece en función del tipo de material (acero, aceros especiales, aluminio, carbono) y la naturaleza del daño evaluado detallando las operaciones a realizar,

la utilización de herramientas, los equipos y los productos específicos a emplear y los puntos críticos de la reparación para evitar tiempos muertos.

IC1.5 Se explica el proceso de remachado y pegado empleadas en el automóvil atendiendo al órgano a intervenir indicando las variables de control de cada una de ellas y explicando los distintos tipos de pegamento usados y las diferentes aplicaciones de cada uno.

IC1.6 La primera valoración del coste de la reparación se realiza sin desmontar ningún elemento hasta la aceptación y consentimiento del cliente o compañía de seguros.

IC1.7 La tasación y/o el presupuesto de la reparación final se elabora teniendo en cuenta todas las variables que intervienen una vez desmontados todos las piezas dañadas (operaciones que hay que realizar, precio de las piezas de sustitución, precio de mano de obra, entre otros) para calcular el coste total de la intervención.

IC1.8 Los tiempos de reparación se obtienen identificando las operaciones a realizar en los baremos y los tarifarios oficiales para programar las fases de la reparación antes y después del desmontaje.

IC1.9 Las tareas del proceso de trabajo de reparación de las piezas metálicas se asignan en función de los recursos del taller (carga de trabajo de los operarios, de equipos e instalaciones, cualificación de los operarios, entre otros) para obtener el máximo rendimiento.

IC1.10 El aprovisionamiento de las piezas fijas o amovibles que se van a sustituir se programa con el departamento de recambios o con el proveedor anotando los plazos de entrega antes y después del desmontaje para evitar paralizaciones innecesarias de la reparación.

EC2 Organizar el proceso de reparación de piezas plásticas o sintéticas fijas y amovibles de la carrocería del vehículo para restituir su forma y función original, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente.

IC2.1 La valoración previa del daño (magnitud y extensión) se efectúa aplicando las técnicas de diagnóstico utilizadas en piezas plásticas y/o sintéticas (visual, mediante lijado, al tacto, por comparación, entre otras) para determinar el alcance de las mismas.

IC2.2 La posibilidad de reparación o sustitución de las piezas plásticas o sintéticas dañadas se evalúa atendiendo a cuestiones técnicas, de calidad, económicas y a las directrices del fabricante (despieces, técnicas de unión, comercialización del recambio, limitaciones de la operación, entre otros) para determinar el alcance de las mismas.

IC2.3 El proceso de trabajo se establece en función del tipo de material (termoplástico, termoestable o compuesto) y la naturaleza del daño detallando las operaciones a realizar, la utilización de herramientas, equipos y productos específicos a emplear y los puntos críticos de la reparación para evitar tiempos muertos.

- IC2.4** La tasación y/o el presupuesto de la reparación se elabora teniendo en cuenta todas las variables que intervienen (operaciones que hay que realizar, precio de las piezas de sustitución, precio de mano de obra, entre otros) para calcular el coste total de la intervención.
- IC2.5** Los tiempos de reparación se obtienen identificando las operaciones a realizar en los baremos y los tarifarios oficiales para programar las fases de la reparación.
- IC2.6** Las tareas del proceso de trabajo de reparación de las piezas plásticas o sintéticas se asignan en función de los recursos del taller (carga de trabajo de los operarios, de los equipos y las instalaciones, entre otros) para obtener el máximo rendimiento.
- IC2.7** El aprovisionamiento de las piezas fijas o amovibles de sustitución se programa con el departamento de recambios o con el proveedor anotando los plazos de entrega para evitar paralizaciones innecesarias de la reparación.
- EC3** Controlar el desarrollo del proceso de reparación de elementos amovibles y/o fijos (metálicos o sintéticos) para la recuperación de su forma y función original, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente.
- IC3.1** El proceso de reparación (sustitución total o parcial o reparación de los elementos metálicos o sintéticos) se supervisa que progresa según el plan programado, comparando periódicamente los tiempos previstos con los invertidos para detectar posibles desviaciones del mismo en su cumplimiento.
- IC3.2** Las desviaciones de tiempo detectadas se corrigen realizando los ajustes en el proceso programado de reparación de los elementos metálicos y/o sintéticos para corregir los plazos de ejecución e identificar puntos críticos en los procesos.
- IC3.3** El tiempo invertido en la reparación y/o la sustitución de elementos amovibles o fijos (metálicos o sintéticos) de la carrocería del vehículo se registra en la documentación de control, anotando las incidencias, para analizar la existencia de tiempos muertos y proponer soluciones de mejora.
- IC3.4** La calidad final de la reparación se verifica que se ajusta a los criterios técnicos y las recomendaciones vigentes recuperando las características del conjunto.
- IC3.5** La información del proceso de reparación de los elementos metálicos o sintéticos (tiempos invertidos, consumos de productos, entre otros) se registra en la documentación del taller para analizar la rentabilidad de la reparación.
- IC3.6** El cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales se controla comprobando que se utilizan los equipos y los medios de seguridad durante la reparación de los elementos estructurales.

IC3.7 Los procesos de clasificación y almacenaje de los residuos generados se supervisan verificando el cumplimiento del plan establecido de eliminación de residuos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Programas de gestión de taller Manuales de reparación Manual de procedimientos de calidad Tarifarios oficiales, baremos de reparación de elementos metálicos y plásticos Documentación sobre despieces de recambios y agrupación de conjuntos.

Información utilizada o generada

Órdenes de trabajo. Albaranes de pedido. Sistemas de información. Manuales de taller. Manuales de documentación técnica del fabricante. Manuales de uso de los distintos equipos. Tarifarios oficiales. Baremos de reparación de elementos metálicos y plásticos. Aplicaciones informáticas específicas. Herramientas de valoración, documentación sobre procesos, despieces y recambios. Normativa aplicable sobre ITV (Inspección Técnica de Vehículos) y Reformas de Importancia en Vehículos. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.